

CÓRDOBA, 05 MAR 2020

**VISTO:**

La necesidad de actualizar los valores de los aranceles de la carrera de Doctorado en Comunicación Social para la Cohorte 2020.

**Y CONSIDERANDO:**

Que al no existir asignación presupuestaria específica para solventar la totalidad de gastos académicos y administrativos de las actividades de Doctorado, este debe autofinanciarse;

Que la Universidad Nacional de Córdoba dispone la gratuidad de las carreras de doctorado para todos los docentes de esta Universidad;

Que conforme el artículo 57 del Reglamento del Doctorado en Comunicación Social aprobado por Resolución Decanal 71/2018 establece que la Matrícula se calcula en función de los gastos ordinarios del funcionamiento del Doctorado y los pagos de honorarios y viáticos a docentes pudiendo ser pagado en cuotas.

Por todo ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Autorizar el cobro de los aranceles para la Carrera de Doctorado en Comunicación Social correspondiente al año académico 2020, que como Anexo I, forma parte de la presente.

**ARTÍCULO 2:** Protocolícese, comuníquese. Gírese a la Secretaría de Posgrado y al Área Económico Financiera. Oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN FCC Nº: 115 6

  
Mgta. Mariela Lucrecia Parisi  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Comunicación  
Universidad Nacional de Córdoba

ANEXO I  
05 MAR 2020

**Aranceles para el año Académico 2020 de la Carrera de  
Doctorado en Comunicación Social**

	MATRÍCULA	NIVEL II	NIVEL III	TRÁMITES FINALIZACION DE CARRERA
<b>Egresados ECI - FCC</b>	\$3350	\$ 147.400 dividido en 44 cuotas de \$ 3.350.-	\$ 120.600 dividido en 36 cuotas de \$3350.-	\$ 7.100
<b>Egresados de otras Universidades Nacionales</b>	\$ 4355,	\$ 191.620, dividido en 44 cuotas de \$4.355	\$156.780 dividido en 36 cuotas de \$ 4.355	\$8.165
<b>Egresados de Universidades extranjeras.</b>	\$ 5.661,50	\$ 249.106 dividido en 44 cuotas de \$ 5.661,50	\$ 203.814 divididos en 36 cuotas de \$ 5.661,50	\$9372.

  
 Mgter. Mariela Lucrecia Parisi  
 Decana  
 Facultad de Ciencias de la Comunicación  
 Universidad Nacional de Córdoba